



Municipalidad de Yuscarán

CABECERA DEL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO
HONDURAS, C.A. TELEFAX. 27937111
E-mail: muniyuscaran@yahoo.es



Dirección de Justicia Municipal

Yuscarán, 17 de Junio del Año 2019

Señor:
Salomón Padilla Chacón
Coordinador de Vida Mejor
Ciudad.

Estimado Señor:

En vista del Estado de Emergencia decretado por la Secretaria de Salud Pública a raíz del dengue ocasionado por el zancudo trasmisor Aedes Aegypti; muy respetuosamente le solicitamos su valiosa colaboración en el sentido de prestar el Grupo de Vida Mejor; para el día Jueves 20 de Junio a partir de las 8:00 a.m. en el operativo de limpieza que se estará llevando a cabo en todos los Barrios de la Ciudad de parte de Salud Pública, Alcaldía Municipal, Policía Nacional y Ministerio Publico.
Punto de reunión: Parque El Progreso.
De antemano gracias por su colaboración.

Atentamente,



Florencio Espinoza Peña
Director de Justicia Municipal



Sergio Antonio Vallecillo
Técnico de Salud Ambiental

El desarrollo de los pueblos depende de sus hijos
Yuscarán "Monumento Nacional"



Municipalidad de Yuscarán

CABECERA DEL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO
HONDURAS, C.A. TELEFAX. 27937111
E-mail: muniyuscaran@yahoo.es



Dirección de Justicia Municipal

Yuscarán, 17 de Junio del Año 2019

Profesor:
Rigoberto Bonilla.
Director Escuela José Trinidad Reyes
Yuscarán.

Estimado Profesor:

En vista del Estado de Emergencia decretado por la Secretaria de Salud Pública a raíz del dengue ocasionado por el zancudo trasmisor Aedes Aegypti; muy respetuosamente le solicitamos su valiosa colaboración en el sentido de prestar los alumnos de grados superiores; para el día Jueves 20 de Junio a partir de las 8:00 a.m. en el operativo de limpieza que se estará llevando a cabo en todos los Barrios de la Ciudad de parte de Salud Pública, Alcaldía Municipal, Policía Nacional y Ministerio Publico.
Punto de reunión: Parque El Progreso.
De antemano gracias por su colaboración.

Atentamente,



Florencio Espinoza Peña
Director de Justicia Municipal

Sergio Antonio Vallecillo
Técnico de Salud Ambiental



El desarrollo de los pueblos depende de sus hijos
Yuscarán "Monumento Nacional"

*En fecho
Florencia*



Municipalidad de Yuscarán

CABECERA DEL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO
HONDURAS, C.A. TELEFAX. 27937111
E-mail: muniyuscaran@yahoo.es



Dirección de Justicia Municipal

Yuscarán, 17 de Junio del Año 2019

Sub- Inspector de Policía
Josué Antonio Aroca Mejía
Jefatura Municipal
Su Oficina.

Estimado Señor Sub- Inspector de Policía:

En vista del Estado de Emergencia decretado por la Secretaria de Salud Pública a raíz del dengue ocasionado por el zancudo trasmisor Aedes Aegypti; muy respetuosamente le solicitamos su valiosa colaboración en el sentido designar Efectivos Policiales en la inspección de solares en el operativo que se estará llevando a cabo el día Jueves 20 de Junio a partir de las 8:00 a.m. teniendo como punto de reunión el Parque El Progreso de esta Ciudad, acompañaran también otras Instituciones como: Salud Pública, Alcaldía Municipal, Policía Nacional y Ministerio Publico. De antemano gracias por su colaboración.

Resivido
SI Josué Aroca
15:00 hrs
17/06/19

Atentamente,



Florencio Espinoza Peña
Director de Justicia Municipal

Sergio Antonio Vallecillo
Técnico de Salud Ambiental



El desarrollo de los pueblos depende de sus hijos
Yuscarán "Monumento Nacional"



Municipalidad de Yuscarán

CABECERA DEL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO
HONDURAS, C.A. TELEFAX. 27937111
E-mail: muniyuscaran@yahoo.es



Dirección de Justicia Municipal

Yuscarán, Junio 27 del Año 2019

Señor:
Don Víctor Orellana
Propietario Turicentro Quetzal
Empalme Yuscarán.

Estimado Señores:

De orden de esta Dirección de Justicia Municipal; sírvase proceder a retirar el Rotulo que se instaló en el Empalme de Yuscarán contiguo carretera panamericana; ya que el mismo le quita visibilidad a los vehículos que transitan de Yuscarán Tegucigalpa y viceversa. En consecuencia se ordena de inmediato su reubicación.

Atentamente,


Florencio Espinoza Peña
Director de Justicia Municipal

*Sp. Director de Justicia Municipal
por este medio hago de su conocimiento que se ordena la reubicación de los rotulos que se instalaron en el empalme de Yuscarán contiguo a la carretera panamericana, ya que el mismo le quita visibilidad a los vehículos que transitan de Yuscarán Tegucigalpa y viceversa. En consecuencia se ordena de inmediato su reubicación. Gracias. Víctor Orellana*